



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

En Sevilla, siendo las 12.00 h. del día 26 de mayo de 2020, se da inicio a la reunión virtual mediante correo electrónico de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster en Derecho de las Nuevas Tecnologías, presidida por el profesor Dr. D. Agustín Madrid Parra.

Participan los siguientes miembros de la Comisión: profesora Dra. D.^a Lucía Alvarado Herrera, Subdirectora; profesor Dr. D. Nicolás Augoustatos Zarco, Coordinador; y profesora Dra. D.^a Silvia Mendoza Calderón, Responsable de Calidad.

Acuerdo Único. Aprobación de la documentación referente al sistema de calidad del Máster para el curso académico 2018/2019.

Se adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:

Aprobar la referida documentación y continuar con su tramitación para la efectiva presentación ante los órganos administrativos competentes.

Se da por finalizada la sesión a las 13:15 horas, de todo lo cual como Presidente de la Comisión Académica certifico y doy fe en la fecha *ut supra*.

Fdo.: Agustín Madrid Parra

Catedrático de Derecho Mercantil
Director del Máster en Derecho de las Nuevas Tecnologías